



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00989465- -UNC-ME#FCQ Eximir a la Bioq. Micaela Noemi BRUNETTO

VISTO:

El acta de la Comisión Asesora de la Especialización en Bioquímica Clínica Área Parasitología aprobando eximir del pago de las cuotas mensuales de la carrera a la estudianta Bioq. Micaela Noemi BRUNETTO;

ATENTO:

A lo solicitado por la Comisión Asesora de la Especialización.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Eximir a la Bioq. Micaela Noemi BRUNETTO del pago de las cuotas correspondientes al cuarto año de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Parasitología, en carácter excepcional y retroactiva al mes de marzo del año 2022

Artículo 2º: Solicitar al Área Económica - Financiera, satélite "Escuela de Posgrado", que en el caso que se hubiese abonado alguna cuota durante el periodo de eximición indicado se realice el reintegro correspondiente.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

